



¿POR QUÉ DICEN “MENAS” CUÁNDO HABLAMOS DE INFANCIA?

NO A LA VIOLENCIA EJERCIDA EN POLÍTICA CONTRA LA INFANCIA

El **Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales**, como órgano de representación de miles de profesionales de la Educación Social en el Estado, responsables de la educación y la protección de la infancia y la adolescencia, **manifiesta su más absoluto rechazo a la campaña de odio vertida desde el partido político de la ultraderecha más retrógrada y conservadora, contra la integridad y la salvaguarda de niñas, niños y adolescentes, por el simple hecho de ser de origen inmigrante.**

Como colectivo profesional tenemos claro que estamos nuevamente ante un delito de odio, ya que no es la primera vez que este partido político utiliza a la infancia y a la adolescencia para infundir miedo y centrar su discurso racista y fascista a posibles votantes que desconocen por completo las terribles causas de pobreza que hacen que se jueguen la vida, literalmente, para llegar a nuestro país, poder formarse, trabajar y tener un futuro digno.

Hacemos un llamamiento a la sociedad civil, política y a los medios de comunicación para que **dejen de usar el acrónimo MENA**, utilizado por racistas para infundir odio contra la infancia más vulnerable, y les pedimos encarecidamente que hablemos de infancia y adolescencia, qué es lo que realmente son, y recordemos que, como sociedad avanzada, debemos proteger a la infancia, provenga de donde provenga, respetando así la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño en la que se contemplan los derechos de protección, de provisión y de participación, sustentados en principios fundamentales como la no discriminación, el interés superior del/de la menor, el derecho a la vida, la supervivencia, el desarrollo y el derecho a la participación en nuestra sociedad.

Es responsabilidad de toda la sociedad denunciar los delitos de odio promulgados por un partido político que tiene representación parlamentaria y que infunde mensajes en contra de nuestros valores democráticos y pedimos que se actúe a nivel político y judicial contra esta forma de criminalizar al diferente y más vulnerable.

22 de abril de 2021